

MEMORIA ECONOMICA
CAJA COOPERATIVA PETROLERA COOPETROL
NIT No 860.013.743-0

1. **Año gravable informado:** 2.021
2. **Razón social y NIT:** Caja Cooperativa Petrolera Coopetrol Nit 860013743-0
3. **Donaciones a terceros:**

FECHA	NOMBRE DONATARIO	NIT O CC DONATARIO	VALOR	IDENTIFICACION DEL BIEN DONADO	MANERA
4/02/2021	RAMIREZ LOPEZ ANGEL DE JESUS	13882020	\$ 1.817.052	AUXILIO A ASOCIADO POR CALAMIDAD INCENDIO	DINERO
22/06/2021	CLUB INFANTASINFANTAS CLUB	890270109	\$ 3.500.000	DOCSOP. DGP-1776 APOYO ECONÓMICO PROYECTO CONCURSO MURALES DE COLORES CLUB INFANTAS BCA	DINERO

4. **Subvenciones recibidas:** Coopetrol no recibió subvenciones de ninguna clase en 2021
5. **Fuente de Ingresos:**

INGRESOS POR DONACIONES	INGRESOS POR DESARROLLO DE ACTIVIDAD MERITORIA	OTROS INGRESOS
0	35.360.612.809,92	9.601.395.143,63

6. Detalle y destinación beneficio neto o excedente de 2.021, aprobado con acta 75 del 26 de marzo de 2022

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2021 CAJA COOPERATIVA PETROLERA COOPETROL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CIFRAS EN PESOS				
FONDOS ART. 54,55 Y 56 LEY 79 DE 1988		PORCENTAJE	AÑO 2021	TOTAL A DISTRIBUIR
EXCEDENTE NETO		100%	2.276.263.611	2.276.263.611
ART 55 LEY 79 DE 1988			AÑO 2021	TOTAL A DISTRIBUIR
COMPENSAR PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			-	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO (LUEGO DE APLICAR EL ART 55 DE LA LEY 79 DE 1988)		100%	2.276.263.611	2.276.263.611
FONDOS ART. 54 LEY 79 DE 1988 (A) Y LEY 1819 DE 2016		PORCENTAJE	AÑO 2021	TOTAL A DISTRIBUIR
20% un veinte por ciento (20%) como mínimo para el Fondo de Educación.		20%	455.252.722	455.252.722
20% un veinte por ciento (20%) como mínimo para crear y mantener la reserva para protección de los aportes sociales.		20%	455.252.722	455.252.722
10% . un diez por ciento (10%) como mínimo para el Fondo de Solidaridad.		10%	227.626.361	227.626.361
TOTAL FONDOS CREADOS POR LA LEY (A)			1.138.131.806	1.138.131.806
FONDOS DE CREACIÓN POR LA ASAMBLEA			1.138.131.806	TOTAL A DISTRIBUIR
50% El remanente, según lo determine la Asamblea General de Delegados, podrá aplicarse en todo o en parte en alguno o algunos de los siguientes fondos sociales o reservas:				
1. Revalorización de aportes sociales, teniendo en cuenta las alteraciones en su valor real.	10%	227.626.361	227.626.361	
2. Bienestar social.	15%	341.439.542	341.439.542	
3. Amortización de aportes sociales.	0%	-	-	
4. Emprendimiento solidario	0%	-	-	
5. De recreación.	15%	341.439.542	341.439.542	
6. Fondo para otros fines.	0%	-	-	
7. Otras reservas y fondos de carácter patrimonial o pasivo. (Reserva proteccion de aportes compromiso numeral 16 Acta Asamblea 73 del 27 y 28/mar/2021)	10%	227.626.361	227.626.361	
APLICACIÓN ART. 32 ESTATUTOS DE COOPETROL (B)	OK	1.138.131.806	1.138.131.806	
TOTALES TOTAL EXCEDENTES NETOS DISTRIBUIBLES (A+B)			2.276.263.611	2.276.263.611

7. **Asignaciones permanentes:** Coopetrol no presenta asignaciones permanentes
8. **Inversiones vigentes y que se liquiden en el año:** Coopetrol no presenta inversiones que se liquiden en el año 2.022
9. Manifestamos que se actualiza la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.

Cordialmente,



ALCIBIADES CASTRO MELO
C.C. 93374384
REPRESENTANTE LEGAL



FABI ORLANDO TAVERA OVIEDO
C.C. 11297301
REVISOR FISCAL